

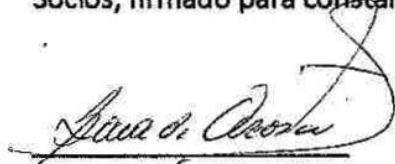
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las diez horas a.m., en el lugar social donde funciona la Compañía **IMPORTADORA ECUATORIANA DIESEL IMPEDI C.A.** situada en las calles Capitán Nájera #4021 y la 13 Esq. se reúnen los Accionistas señores: **ACOSTA VILLAO FREDDY XAVIER y ACOSTA VILLAO MERWIN ANTONIO** integrantes del 100% del capital suscrito y pagado, se encuentra presente también los Sres. Cap.(r) Galo Acosta Peñafiel, y la Sra. Sara Villao Pinto de Acosta y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil doce.

Actúa como Presidente la Sra. Sara Villao Pinto de Acosta, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa Ing. Marcela Chancay López, como son: **Balance General y Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias mediante las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF en el Ecuador.**

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil doce a la Ing. María Chancay López.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se da lectura del acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas y cuarenta minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmado para constancia de la misma el Presidente.



Sra. Sara Villao de Acosta

PRESIDENTE

CI.# 0900915570